

## CURSO ADMINISTRADORES DE GESTIÓN FINANCIERA JUNTA DE ANDALCÍA A1.1200

<b>NUESTRO CURSO .....</b>	2
Inicio del curso .....	2
Incorporaciones .....	2
Duración del curso .....	2
Horario de las clases .....	3
Metodología de las clases .....	3
Modalidades y precios .....	4
Profesorado .....	4
Materiales incluidos .....	4
Grabación de las clases .....	4
Resolución de dudas .....	5
Seguimiento individual del alumno.....	5
Simulacros y evaluación .....	5
Matrícula de inscripción.....	5
Permanencia y política de pago .....	5
Bajas y cambios de modalidad .....	6
Resultados de la academia.....	6
<b>LA OPOSICIÓN A1.1200.....</b>	7
Requisitos de acceso .....	7
Temario .....	7
Ofertas y convocatorias .....	7
Calendario de exámenes.....	8
Previsión de plazas a futuro .....	8
Proceso selectivo y exámenes .....	8
Bolsa de interinos.....	9
Salario de un A1 y un A2 .....	9



## NUESTRO CURSO

### Inicio del curso

Cada año, en el mes de septiembre comenzamos un nuevo grupo inicial para preparar desde cero y ordenadamente el temario de cara a la próxima convocatoria. Los grupos iniciados en años anteriores siguen su curso en paralelo.

La Junta de Andalucía no tiene un calendario de exámenes regular. Cada año publica la oferta (OEP) pero no siempre convoca, por lo que habrá veces que el siguiente examen caiga demasiado pronto o que sea en el momento justo.

### Incorporaciones

Lo ideal es que empieces junto al resto de compañeros de tu grupo en septiembre, pero si te incorporas unos meses después no pasa nada. Podrás recuperar las clases ya impartidas viéndolas grabadas al mismo tiempo que sigues el ritmo del grupo.

Si ya ha pasado demasiado tiempo lo mejor es que esperes al nuevo grupo de septiembre, aunque puedes incorporarte unos meses antes para ir estudiando los temas generales y avanzar algo de cara al inicio del nuevo curso.

### Duración del curso

El tiempo para preparar todos los temas del A1 es más o menos de 15 meses, es decir desde el inicio del curso (septiembre) hasta las siguientes navidades. El curso está orientado a la preparación del A1, pero también sirve para el A2 y todos los alumnos se presentan a ambas convocatorias.

La duración del curso dependerá del calendario de exámenes ya que en todo momento adaptaremos el calendario de la planificación a este. Por ejemplo, si un grupo se inicia y a los pocos meses es el examen del A1 se intenta dar los aspectos más importantes, teniendo en cuenta además el Tribunal, pero después del examen se continúa por donde se haya dejado previamente hasta ver todo el contenido.

Después del primer ejercicio (test teórico y test práctico) se hacen grupos exclusivos para el segundo ejercicio, en el que se hacen simulacros semanales de desarrollo y lectura ante los profesores. Este grupo está reservado para alumnos de la academia.

Tras finalizar un proceso selectivo habrá grupos que se unificarán, pero siempre respetando que lleven el mismo contenido visto. Habitualmente hay 2 o 3 promociones distintas dando clases para preparar los siguientes exámenes del A1 y del A2.



Av. San Francisco Javier 9, planta 10, modulo 3. Edificio Sevilla 2. 41018. Sevilla.



673 309 369 / 955 92 54 40



gaefyc@gaeefyc.com

## Horario de las clases

Las clases son un día a la semana de 17:00 a 21:00, normalmente los jueves, y se dividen en tres bloques impartidos por diferentes profesores que se irán alternando el horario. Por ejemplo, para un mes cualquiera esta puede ser la distribución:

- 17:00-18:10 clases de D. Tributario
- 18:40-19:50 clases de D. Presupuestario
- 19:50-21:00 clases de Contabilidad/Matemáticas Financieras

## Metodología de las clases

**El planteamiento de las clases es eminentemente práctico** y solo se imparten los temas específicos del cuerpo que son los que requieren de una explicación teórica-práctica por parte de los profesores.

Es decir, los temas de los bloques de Derecho Constitucional, Organización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Igualdad de Género en Andalucía, Derecho Administrativo, Derecho de la Función Pública, Derecho de la Unión Europea y Derecho Civil y Mercantil **no se imparten en las clases de los jueves**. Tendrás los temas y test necesarios para poder preparar esta parte del temario.

Cada profesor es responsable de elaborar, actualizar e impartir su bloque de temas. En la plataforma puedes ver qué tema corresponde a cada uno.

En sus clases cada uno empieza y avanza según un orden concreto. Por ejemplo:

- **María Luisa** empieza por el bloque de Matemáticas Financieras y después continúa por Endeudamiento, Contabilidad, etc.
- **Paco** empieza por la introducción al D. Presupuestario y después continúa por el presupuesto de la Junta de Andalucía, el procedimiento común de gasto público, etc.
- **Antonio** empieza por la introducción al D. Tributario y después continúa por la introducción a la gestión tributaria, ITP y AJD, etc.

Durante las clases se irá explicando la teoría de cada tema y al mismo tiempo se harán ejercicios prácticos, se mandarán supuestos para casa y después resolver en clase conjuntamente o se harán simulacros al finalizar un bloque de temas o materias. Estas clases te ayudarán a aprobar **el primer ejercicio**.

En paralelo a las clases, el alumno debe ir preparando **el segundo ejercicio**, es decir, elaborando **sus propios temas** o resúmenes a partir de los temas de la academia. En el segundo examen el aspirante debe desarrollar por escrito un tema en 90 minutos y en ese tiempo solo te dará tiempo a escribir unas 8-10 carrillas. Por lo que debes ir resumiendo cada tema a esa extensión. Más adelante, entre el primer y segundo ejercicio, hacemos grupos específicos para preparar el examen de desarrollo con simulacros semanales.



## Modalidades y precios

Presencial 140€/mes	Online en directo 120€/mes	Seguimiento +25€/mes
------------------------	-------------------------------	-------------------------

El seguimiento es un complemento que se puede añadir a cualquier da las modalidades.

## Profesorado

Antonio, María Luisa y Paco **son funcionarios** del Cuerpo Superior de Administradores de Gestión Financiera de la Junta de Andalucía (A1.1200) y llevan **más de 30 años trabajando en la Administración**, la mayoría de ellos desempeñando puestos de responsabilidad en la Intervención General de la Junta de Andalucía, La Dirección de Tributos o Jefaturas de Servicio en diferentes Consejerías.

Además, todos **han superado el mismo proceso selectivo al que te enfrentas**, por ello son las personas ideales para acompañarte en el camino de la oposición. Conocen de primera mano la materia de la oposición, ya que trabajan día a día con ella, y saben de la exigencia de los exámenes para acceder al Cuerpo Superior de Administradores de Gestión Financiera de la Junta de Andalucía.

**Desde hace más de 25 años** Antonio, María Luisa y Paco **preparan estas oposiciones** en la academia y ya ha ayudado a decenas de opositores a conseguir su plaza.

## Materiales incluidos

Todo el material que necesitas para aprobar la oposición lo vas a tener disponible digitalmente en el [Aula Virtual](#), todo en un mismo lugar y siempre actualizado.

Cada vez que se suba un archivo o se modifique o actualice uno existente recibirás un aviso automático por email.

-  Clases grabadas ilimitadas
-  Temario actualizado de elaboración propia
-  Supuestos prácticos
-  Tipos test por temas
-  Esquemas, resúmenes y normativa
-  Aula Virtual, todo en un mismo lugar
-  Notificaciones automáticas sobre actualizaciones y noticias

## Grabación de las clases

Sí, todas las clases se graban y están siempre disponibles para verlas cuantas veces quieras a lo largo del curso. Habitualmente se suben al servidor al día siguiente por si no has podido asistir a clase y noquieres perder el ritmo de tu grupo.



Av. San Francisco Javier 9, planta 10, modulo 3. Edificio Sevilla 2. 41018. Sevilla.



673 309 369 / 955 92 54 40



gaefyc@gaeefyc.com

## Resolución de dudas

Además de poder plantear dudas durante las clases podrás dirigir dudas a los profesores a través del correo de la academia.

## Seguimiento individual del alumno

El seguimiento individual es un complemento al que puedes optar o no, no es imprescindible, pero si muy recomendable.

Consiste en una reunión semanal de 20 minutos con un tutor previamente asignado y siempre en el mismo horario. Por ejemplo, lunes de 17:00 a 17:20 horas.

Todos los tutores son antiguos alumnos de la academia que ya han aprobado la oposición y que además lo han hecho con las mejores notas de su promoción. Ellos te transmiten todo lo aprendido y como lo hicieron para aprobar.

Durante el seguimiento tu tutor te evaluará de los contenidos que te haya mandado a estudiar en la sesión anterior. Sirve para examinarte, planificarte a largo plazo e ir dando vueltas al temario a un ritmo propio diferente al del grupo general.

## Simulacros y evaluación

A lo largo del curso cada profesor suele hacer simulacros de su materia, teóricos o prácticos, cuando termina un bloque de contenido.

Además, una vez realizado el primer ejercicio creamos grupos específicos para preparar el examen de desarrollo, haciendo simulacros escritos semanalmente y lecturas ante los profesores.

## Matrícula de inscripción

Existe una matrícula inicial de treinta euros (30€) al inscribirte en la academia. Esta se abona una única vez en la vida, aunque cambies de modalidad u oposición o causes baja y te reincorpores más adelante.

## Permanencia y política de pago

En Gaefyc trabajamos por mensualidades sin permanencia, no vamos a exigirte que pagues meses adelantado.

Puedes leer la política de pago de la academia [aquí](#), pero te la resumimos a continuación:

- **No domiciliamos pagos** ni giramos recibos.
- El alumno es responsable de abonar la mensualidad con la antelación suficiente para garantizar su correcta recepción dentro del plazo.



- La mensualidad deberá **abonarse antes del inicio del mes correspondiente**, es decir, como máximo el último día natural del mes anterior.
- El pago se realizará exclusivamente mediante **transferencia bancaria** a la cuenta indicada por la academia.
- Es obligatorio indicar el **DNI del alumno en el concepto con el formato 00000000A** (sin espacio, guiones o puntos), a efectos de identificación automática del ingreso.
- Se considerará efectuado el pago únicamente cuando el importe conste efectivamente abonado en la cuenta bancaria de la academia.
- **En caso de no constar el pago** dentro del plazo indicado, se procederá a la suspensión automática del acceso a la cuenta de alumno hasta su regularización.

## Bajas y cambios de modalidad

Es habitual que por motivos personales, laborales o familiares a veces tengáis que pausar vuestra preparación. En ese caso, o por un cambio de modalidad, es **obligatorio** que el alumno avise antes del día 28 del mes en curso a la dirección de correo de la academia ([gaefyc@gaefyc.com](mailto:gaefyc@gaefyc.com)) para que esta surja efecto de cara al mes siguiente, si no la correspondiente mensualidad se devengará y quedará pendiente.

## Resultados de la academia

Aquí puedes ver los resultados de las últimas convocatorias:

- **OEP 2016**: 76 plazas para el acceso libre. Aprobaron 49 alumnos de Gaefyc (**65%**). De los cinco primeros, cuatro eran de Gaefyc.
- **OEP 2018**: 85 plazas para el acceso libre. Aprobaron 43 alumnos de Gaefyc (**51%**), entre ellos los siete primeros de la promoción.
- **OEP 2019, 2020 y 2021**: 50 plazas para el acceso libre. Aprobaron 38 alumnos de Gaefyc (**76%**), entre ellos los doce primeros de la promoción.
- **OEP 2022 y 2023**: 110 plazas para el acceso libre. Sacaron su plaza 72 alumnos de Gaefyc (**65%**), entre ellos el mejor de la promoción y otros 7 alumnos entre los diez primeros.

Consulta los resultados de los alumnos de la academia en las últimas convocatorias [aquí](#).

Descubre los testimonios de los alumnos que ya han sacado su plaza con nosotros. [Leer testimonios](#).



Av. San Francisco Javier 9, planta 10, modulo 3. Edificio Sevilla 2. 41018. Sevilla.



673 309 369 / 955 92 54 40



[gaefyc@gaefyc.com](mailto:gaefyc@gaefyc.com)

## LA OPOSICIÓN A1.1200

### Requisitos de acceso

Los requisitos para acceder al Cuerpo Superior de Administradores de Gestión Financiera de la Junta de Andalucía (A1.1200) son:

- **Nacionalidad.** Poseer la nacionalidad española o de alguno de los Estados miembros de la Unión Europea, nacionales del Reino de Noruega y de la República de Islandia.
- **Titulación.** Estar en posesión del título de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto Superior, el título de Grado o cualquier titulación equivalente a las mismas.

### Temario

El temario oficial de las oposiciones de Administradores de Gestión Financiera de la Junta de Andalucía **A1.1200 consta de 100 temas**:

- Del 1 al 5 Derecho Constitucional.
- Del 6 al 12 Organización de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Del 15 al 16 Igualdad de Género en Andalucía.
- Del 17 al 26 Derecho Administrativo.
- Del 27 al 28 Derecho de la Función Pública.
- Del 29 al 30 Derecho de la Unión Europea.
- Del 31 al 36 Derecho Civil y Mercantil.
- Del 37 al 40 Hacienda Pública.
- Del 41 al 51 Derecho Financiero y Presupuestario.
- Del 52 al 65 Derecho Tributario.
- Del 66 al 67 Sistemas de financiación de las CCAA.
- Del 68 al 71 Endeudamiento Público.
- Del 72 al 79 Economía.
- Del 80 al 95 Contabilidad General y Pública.
- Del 96 al 97 Sistema Financiero.
- Del 98 al 100 Matemáticas Financieras.
- Del 95 al 100 Función Pública.

El temario del **A2.1200 consta de 69 temas**.

### Ofertas y convocatorias

Habitualmente la Junta de Andalucía publica en BOJA anualmente la Oferta de Empleo Público (OEP) para toda la Administración General a finales de diciembre. En la OEP simplemente se anuncian las plazas que más adelante se convocarán.



Av. San Francisco Javier 9, planta 10, modulo 3. Edificio Sevilla 2. 41018. Sevilla.



673 309 369 / 955 92 54 40



gaefyc@gaeefyc.com

Hay años que la convocatoria es única para esa oferta (por ejemplo, Convocatoria OEP 2018) y otros años en los que no hay convocatoria y se unifican las ofertas de dos años consecutivos (por ejemplo, Convocatoria OEP 2022 y 2023).

## Calendario de exámenes

En los cuerpos A1 de la Junta lo habitual es que el primer examen sea cada año y medio. Aunque la tendencia de Función Pública es positiva ya que **pretende agilizar los procesos** y acortar tiempos.

Ejemplos que lo evidencian en las últimas convocatorias son:

1. Reducción del número de ejercicios, pasando de 3 a 2 en el caso de los A1 y A2 y acortando el proceso selectivo.
2. El cambio a tipo test del ejercicio práctico, lo que reduce el tiempo de corrección y la objetividad.
3. Reducción de temas a escribir en el último examen, pasando de 2 a 1 y acortando el tiempo de lecturas.

Además, como también podrás presentarte al A2.1200 lo bueno es que ya no se convocan al mismo tiempo y tendrás unos 6 meses de diferencia entre cada examen. Por ejemplo, en la convocatoria de las OEPs 2022 y 2023 el primer examen del A1 fue el 23 de noviembre de 2024 y el primer examen del A2 fue el 24 de mayo de 2025.

## Previsión de plazas a futuro

Actualmente, **el 71 % de la plantilla de la Junta de Andalucía tiene más de 50 años**  y, según los datos oficiales, **se prevé que entre 2025 y 2030 se jubile el 40 % del personal**.

Esto se traduce en una necesidad urgente de renovación: **alrededor de 15.000 plazas deberán cubrirse**  en los próximos años en el conjunto de la Administración (Cuerpos Superiores Facultativos, Administración General, Cuerpos de Grado Medio, Auxiliares, etc.)

Una **oportunidad buenísima** para quienes tengan decidido empezar a opositar ahora, con tiempo, esfuerzo, constancia y con una estrategia bien planificada la plaza se consigue.

## Proceso selectivo y exámenes

El ingreso al cuerpo de Administradores de Gestión Financiera de la Junta de Andalucía A1.1200 es por **oposición pura** y el proceso selectivo consta de dos ejercicios:



**Primer ejercicio:** tendrá carácter eliminatorio y consistirá en contestar por escrito un cuestionario de carácter teórico-práctico, compuesto de dos partes, que se realizarán en la misma sesión, siendo ambas obligatorias y eliminatorias.

- La primera parte de carácter teórico consistirá en contestar por escrito un cuestionario elaborado por la comisión de selección que contendrá 75 preguntas tipo test.
- La segunda parte de carácter práctico consistirá en contestar por escrito un cuestionario elaborado por la comisión de selección que contendrá 25 preguntas tipo test.

**Segundo ejercicio:** tendrá carácter eliminatorio y consistirá en desarrollar por escrito, durante un tiempo máximo de 90 minutos, un tema elegido por cada aspirante de entre dos extraídos al azar de los comprendidos en el programa de materias del cuerpo y especialidad correspondiente.

El ejercicio será leído por cada aspirante en sesión pública ante la comisión de selección, valorándose los conocimientos, la claridad y orden de ideas y la calidad de la expresión escrita, así como su forma de presentación y exposición.

## Bolsa de interinos

Aunque no es la finalidad de nuestros cursos, ni debe serlo para un opositor, las oposiciones de la Junta de Andalucía cuentan con la posibilidad de entrar a trabajar en la Administración como personal interino solo por el hecho de haber participado en un proceso selectivo.

La bolsa está formada por categorías o colectivos (1, 2, etc.) y en función de lo lejos que llegues en el proceso selectivo, es decir, según más ejercicios o partes de ejercicios apruebes estarás en uno u otro colectivo, y, por tanto, te llamarán antes para incorporarte a un puesto de trabajo.

## Salario de un A1 y un A2

El sueldo de un **A1** varía según complementos del puesto, pero a rasgos generales acceden con un **nivel 22** (el nivel máximo es 30) y suele estar sobre los **32.500€ brutos anuales**.

El sueldo de un **A2** varía según complementos del puesto, pero a rasgos generales acceden con un **nivel 18** (el nivel máximo es 30) y suele estar sobre los **28.500€ brutos anuales**.

**Para subir de nivel** existe el Concurso Permanente Abierto (ya no tendrás que opositar) en el que compites con los demás funcionarios por puestos que se van publicando para el personal interno de la Junta.

También existen los puestos de libre designación, pero eso son llamamientos individuales.

